



COMPANHIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL CAPO S.A.

Compañía de transporte
De Carga Pesada

Transelcapo

Resolución Su-053-CEP-017-2014-ATN-DPP

Quito, D.M. a los 30 días del mes de Diciembre de 2014

NUMERO DE OFICIO: **00013-TRANSELCAPO**

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

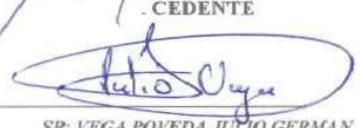
Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPANHIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSELCAPO** Y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Yo, CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA, con número de cédula 0401485099, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 30 de Diciembre del presente mes y año; se realizó la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa. Con fecha 30 de Diciembre de 2014, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que Yo, CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA con número de cédula 0401485099, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltera, he procedido a ceder a favor del señor Vega Poveda Julio German con número de cédula 0201116969, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil CASADO, la cantidad de **CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una que van desde el número 230 a la 234 con título N° 13 Por un valor total de \$5.00 CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPANHIA TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSELCAPO** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.


SRTA CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA
C.I. 0401485099
CEDENTE


SR VEGA POVEDA JULIO GERMAN
C.I. 0201116969
CESIONARIO

Con estos antecedentes solicito muy comedidamente se proceda a que la transferencia de acciones se legalice y se inscriba los nombres del nuevo socio en la Súper Intendencia de Compañías

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.


SRTA. CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA
GERENTE GENERAL DE LA COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL
CAPO S.A. TRANSELCAPO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito D.M. a los 30 días del mes de Diciembre de 2014

Señorita:

CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
EL CAPO S.A. TRANSELCAPO**

Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 30 de diciembre de 2014, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo: QUE;

Yo, CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA con cedula de identidad No. 0401485099 he procedido a ceder a favor del Sr. Vega Poveda Julio German con cedula de identidad No. 0201116969 de nacionalidad Ecuatoriana y estado civil casado la cantidad de **CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una que van desde la 230 a la 234 Con título N°13 Por un valor total de 5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el **CEDENTE** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSEL CAPO**

Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el **CESIONARIO**. Usted, Srta. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.



SRTA. CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA

C.I. 0401485099

CEDENTE



SR. VEGA POVEDA JULIO GERMAN

C.I. 0201116969

CESIONARIO